DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ NOTARIO-PUBLICO

ACTO NÚMERO DIECISEIS (16)

FOLIOS 39-41

ACTO DE VERIFICACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES "A" (OFERTAS TÉCNICAS) DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0014. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, iniciando a las diez horas y dieciséis minutos de la mañana (10:16 A M.) de este día miércoles que contamos a quince (15) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), YO, DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ, en mi calidad de Notario Público de los del número del Distrito Nacional, inscrito en el Colegio Dominicano de Notarios, Inc., bajo la matrícula número 3621, dominicana, mayor de edad, soltera, provista de la cédula de Identidad y Electoral número cero cero uno guion cero dos cuatro seis tres uno nueve guion siete (001-0246319-7), con estudio profesional abierto en la calle Félix Mariano Lluberes No.18, Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana. Encontrándome en el ejercicio de mis funciones y actuando a requerimiento del COMITÉ DE COMPRAS CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, entidad de carácter público, regida por la Ley Orgánica número 133-11(ciento treinta y tres guion once); Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 401007371 (cuatro cero uno cero cero siete tres siete uno), con su domicilio social y asiento principal en la avenida Enrique Jiménez Moya esquina calle Juan de Dios Ventura Simó, Palacio de Justicia Nuevo, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; presidido por el Procurador General Adjunto, LICENCIADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, Funcionario Público, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0751925-8 (cero cero uno guion cero siete cinco uno nueve dos cinco guion ocho), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; institución que requirió de mis servicios profesionales en mi calidad de Notario Público, para levantar ACTA DE TRASLADO Y COMPROBACIÓN DE NOTARIO PARA APERTURA Y LECTURA DELARIO "SOBRE A", CONSTITUTIVO DE PROPUESTAS TÉCNICAS RELATIVAS DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0014; a efectuarse en presencia de los miembros que componen el Comité de Compras y Contrataciones de dicha Institución; a cuya solicitud de la infrascripta, notario público, he accedido, trasladándome al salón que ocupa la biblioteca, ubicada en el segundo piso de la sede central de la PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, a la hora prevista, con el objetivo de hacer constar en acto auténtico de lo que a continuación se consigna: CERTIFICO Y DOY FE, que se llevó a cabo el ACTO DE APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A", DEL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICION DE MOBILIARIO. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0014 y una vez allí, estando presente en el lugar y a la hora antes indicados, con la presencia de los miembros del COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, a quienes nombramos a continuación: 1.- LICENCIADA VILMA ALEXANDRA PÉREZ DÍAZ, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0879374-6 (cero cero uno guion cero ocho siete nueve tres siete cuatro guion seis), Directora General Administrativa del Ministerio Público; 3.-LICENCIADA FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0065190-0 (cero cero uno guion cero cero seis cinco uno nueve cero guion cero), Directora Jurídica y 4.- LICENCIADA THALÍA GOLDBERG GARCÍA, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero nueve nueve dos uno tres guion cero (001-0099213-0) Encargada de Planificación y Desarrollo; conjuntamente con la LICENCIADA CONSUELO ZULUAGA JORDÁN, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero uno ocho guion cero cero seis cero siete ocho cinco guion tres (018-0060785-3), Encargada del Departamento de

ARIO FO

9

Compras y Contrataciones; Acto seguido el Comité de Compras y Contrataciones, con el apoyo del personal técnico correspondiente, SE INFORMA QUE EL LICENCIADO RODOLFO ESPIÑEIRA CEBALLOS Y LICENCIADA ONORINA ALTAGRACIA METZ GALÁN no estarán presentes en este proceso por asuntos de índole personal por lo que se dio inicio a la APERTURA Y LECTURA DEL "SOBRE A", presentándose cuatro (4) oferentes: tres (3) virtuales y uno (1) virtual a través del portal transaccional del órgano rector; 1.- MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S.R.L, pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S.R.L.: 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente con Registro Nacional del Contribuyente número uno dos cuatro cero dos nueve seis cuatro tres (124029643); 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de Mipyme; 5) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); 6) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS); 7) Registro Mercantil; 8) Copia Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion siete seis nueve nueve cero siete guion seis (001-0769907-6) del Representante: Sr. Juan Carlos Muñoz Peralta; 9) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 10) Copia de la última asamblea y nómina de accionistas; 11) Copia de la nómina de Accionistas; 12) Poder de Representación; 13) Declaración Jurada del Oferente; 14) Oferta Técnica; 15) Cronograma de Entrega; 16) Certificación de Garantía; 17) Plazo de mantenimiento; 2.-PROVESOL, PROVEEDORES DE SOLUCIONES, S.R.L.; pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa PROVESOL, PROVEEDORES DE SOLUCIONES, S.R.L.; 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente con Registro Nacional del Contribuyente número uno tres cero guion nueve ocho nueve tres seis dos (130-989362); 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de Mipyme; 5) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) (Vencido); 6) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS); 7) Registro Mercantil; 8) Copia Cédula de Identidad y Electoral Número cero cero uno guion uno seis seis cero ocho seis cero guion cinco (001-1660860-5) del Representante: Sr. Pedro Arquímedes Padilla Almonte; 9) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 10) Copia de la última asamblea y nómina de accionistas; 11) Copia de la nómina de Accionistas; 12) Poder de Representación; 13) Declaración Jurada del Oferente; 14) Oferta Técnica; 15) Cronograma de Entrega; 16) Certificación de Garantía; 17) Plazo de mantenimiento; 3.- COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos siguientes a la oferta presentada por la empresa COMPU-OFFICE DOMINICANA, S.R.L., 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente con Registro Nacional del Contribuyente número uno tres cero guion dos dos ocho seis nueve guion ocho (130-22869-8); 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de Mipyme; 5) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); 6) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social; 7) Registro Mercantil; 8) Copia Cédula de identidad y Electoral Número cero uno cero guion cero cero seis cuatro cinco cinco ocho guion ocho (010-0064558-8) del Representante: Sr. Wilman Humberto Pujos Sánchez; 9) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 10) Copia de la última asamblea y nómina de accionistas; 11) Copia de la nómina de Accionistas; 12) Poder de Representación; 13) Declaración Jurada del Oferente; 14) Oferta Técnica; 15) Cronograma de Entrega; 16) Certificación de Garantía; 17) Plazo de mantenimiento; 4.- LIMCOBA, S.R.L., pudiéndose verificar que en el sobre se encontraban los documentos en un original y dos copias siguientes a la oferta presentada por la empresa LIMCOBA, S.R.L., 1) Formulario de presentación de Oferta Técnica; 2) Formulario de Información sobre el Oferente con Registro Nacional del Contribuyente número uno cero uno guion seis siete dos cinco seis guion dos (101-67256-2); 3) Registro de Proveedores del Estado (RPE); 4) Certificación de Mipyme; 5) Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII); 6) Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS); 7) Registro Mercantil (Vencido); 8) Copia Cédula de identidad y Electoral Número cero cero dos guion cero cero uno cero seis cuatro cuatro guion uno (002-0010644-1) del Representante: Sr. Tamaris Miguel Garcia Marcano; 9) Estatutos Sociales y demás documentos societarios de la compañía; 10) NO SE APORTO Copia de la última asamblea y nómina de accionistas; 11) NO SE APORTO Copia de la



nómina de Accionistas; 12) NO SE APORTO Poder de Representación; 13) Declaración Jurada del Oferente; 14) Oferta Técnica; 15) Cronograma de Entrega; 16) Certificación de Garantía; 17) Plazo de mantenimiento; por lo que, después de comprobar la OFERTA TÉCNICA contenida en el "SOBRE A", y perteneciente a todos los Oferentes con propuesta sometida de manera virtual y presencial de PROPUESTAS TÉCNICAS RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO. Referencia No. PROCURADURIA-CCC-CP-2022-0014; procediéndose a verificar los documentos legales de cada una y la oferta técnica, y en presencia de todos los presentes, se indicó que se someterán a los peritos para el examen pericial, de resultar con alguna insuficiencia se le comunicará a los oferentes, para que determinen si tienen que hacer alguna subsanación o la notificación de habilitación del oferente para abrir el sobre "B", el cual queda en manos de la Directora Jurídica, se dio por terminada la sesión, siendo las once horas y dieciséis minutos de la mañana (11:16 A. M.) del día, mes y año arriba indicados, se dio por terminada la sesión y retorné a mi estudio profesional en donde levanté mi minuta y redacté la presente acta. HECHO Y FIRMADO, el mismo día del mes y año arriba indicados y en presencia de los comparecientes, a quienes he leído íntegramente y después de aprobarlo en todas sus partes, lo firman, en tantos originales como partes actuantes y junto conmigo Notario Público que Certifico y Doy Fe; -

> POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

> > LCDA. VILMA A. PÉREZ DÍAZ Miembro

LCDA, FRINETTE PADILLA JIMÉNEZ Miembro

THALÍA GOLDBERG GARCÍA

Miembro

DRA. HERMENEGILDA DEL ROSARIO FONDEUR RAMÍREZ Notario Público.

Ayuntamiento Distrito Nacional Dirección de Pegistro Civili Conservaduria de Hipoteco Registrado en Santo Domingo, D.N. En Fecha: 02/08/2022 Letra: DG-Ar

egistro Na.: 2022-40639 Documento: REGISTRO CIVILES Perablendo por derecho y honorario

RD\$ 0.00